	ALCALDÍA DE TUNJA	**FECHA: 09/09/2020**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	**VERSIÓN: 01**
	PROCESO: CONTRATACIÓN **FORMATO: ACTA DE ACLARACIÓN**	**CÓDIGO: CON-F-087**

FECHA PRESENTE ACTA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

CONTRATO ___X__
CONVENIO _____

No: 2061 Fecha del contrato: 11 de octubre de 2023

CONTRATANTE __ PARTE ___	MUNICIPIO DE TUNJA
CONTRATISTA _X_ CONTRAPARTE __	CAIPRO CONSTRUCTORES SAS Nit 900.119.570-4 ELIZABETH CAINA DELGADO C.C No. 40.037.628
INTERVENTOR ___ SUPERVISOR _X_	WILLIAM BAYARDO HERRERA QUIROGA C.C 79.559.448 Bogota
OBJETO:	REALIZAR ADECUACIONES A LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE 15 CON CARRERA 4a B, PARA LA ATENCIÓN, ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUNJA – BOYACÁ

Se reunieron en las oficinas de la Secretaría del interior del Municipio de Tunja, el señor (a) WILLIAM BAYARDO HERRERA QUIROGA Supervisor y/o Interventor y el señor ELIZABETH CAINA DELGADO como representante legal o contratista con el fin de suscribir la presente ACTA DE ACLARACIÓN, teniendo en cuenta que:

Documento a aclarar	FECHA DILIGENCIADA EN LA PLATAFORMA SECOP II
Motivo de la aclaracion	Por error involuntario se digito como fecha de inicio del contrato en plataforma el día 19 de octubre de 2023 siendo este el 29 de noviembre de 2023
Teniendo en cuenta lo anterior, las partes acuerdan aclarar la fecha de inicio del contrato en el siguiente sentido: Para todos los efectos legales, fiscales y contractuales la fecha de inicio del contrato es el día 29 de noviembre de 2023	

OBSERVACIONES:

En constancia se firma por los que en esta intervinieron:



FIRMA:

NOMBRE: ELIZABETH CAINA DELGADO
CONTRATISTA



FIRMA:

NOMBRE: WILLIAM BAYARDO HERRERA QUIROGA
SUPERVISOR / INTERVENTOR

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	Lina Sofia Casteblanco Casallas	Contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			